

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pag. 0'10.—Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,  
30 ptas. semestre.

AÑO VII.

Sábado 5 de Julio de 1902.

Núm. 1.237

## LA SIESTA

Emprendió la Corte sus viajes de verano. Parece el programa limitado, aparte de la residencia en San Sebastián, a una excursión a Bilbao y a Galicia y a una cacería en el Real Sitio de San Ildefonso. Los aires del mar y del campo, y el relativo descanso que la vida del verano en vacaciones significa, corroborarán las fuerzas del Rey para la labor política que en el próximo invierno, según todos los cálculos, espera a S. M.

Con motivo del viaje de la Corte, dicen algunos colegas que comienza la siesta del Gobierno. Creemos que sería más justo decir que continúa dicha siesta, pues no sabemos que vengán haciendo otra cosa el Sr. Sagasta y sus ministros. Interrumpen a veces su sueño pesadillas dulces, como el decreto de Romanones, y otras veces terribles pesadillas, como las cuestiones de orden público; pero la vida del Gobierno sueño es, y los sueños, sueños son.

El Sr. Sagasta, queda, hasta que Su Majestad regrese a Madrid, incomunicado con el poder moderador. Todavía no es seguro que el Sr. Sagasta pueda sacudir su modorra para llegar hasta Avila. ¿Cómo va a ir a San Sebastián?

Eso ocurrió el año pasado. En todo el verano no se puso al habla ni una vez con la Reina el presidente del Consejo. El ministro de jornada y el teléfono eran el único vínculo entre la Corona y el jefe de su Gobierno. Ni sucesos públicos de importancia, ni disposiciones del Gobierno ocasionadas a disgustos, como el decreto de D. Alfonso González, merecieron de parte del Sr. Sagasta el esfuerzo de un viaje a San Sebastián.

Pues lo mismo ocurrirá este año. El ministro de jornada es hombre de confianza. La jefatura del Sr. Sagasta no correrá, por su parte, peligro alguno. ¡Hasta se ha conseguido indisponer al duque de Almodóvar con el marqués de la Vega de Armijo! El duque siente inclinaciones por el señor Moret, y para éste son hoy todas las simpatías del Sr. Sagasta, en tanto cuanto puede éste ponerlas en nadie que aspire a vivir más que él y a sucederle.

¿Qué razón puede conmovir al presidente del Consejo para meterlo en la loca aventura de un viaje a San Sebastián?

Solo en eso, pues, se acentuará el reposo del jefe del Gobierno. Ni siquiera tendrá la molestia del despacho diario.

En todo lo demás seguirá imperando la política del quietismo inaugurada por el Sr. Sagasta al recibir el encargo de gobernar. Moret se entretendrá con sus hijos, y los ministros convertirán en diálogo el monólogo famoso, y con un dedo en los labios se dirán unos a otros:

—¡No lo despertemos!

## De todas partes

### Cecil Rhodes

Comunican de Londres que en una reunión celebrada en la Mansión House, y a la cual asistieron el Lord Corredor de Londres, el duque de Albercon y Lord Rosebery, se acordó elevar en aquella ciudad un monumento a la memoria de Cecil Rhodes.

### Los empleados de ferrocarriles

La Junta directiva del Sindicato general de los ferrocarriles de España ha dirigido a todas las Compañías un documento en que, después de describir la penosa situación en que se encuentra el personal de la red ferroviaria española, se formulan las siguientes peticiones:

Establecimiento por las Compañías (sindicadas al objeto) de la Caja general de retiros para todos sus agentes; supresión del sistema de multas y todo otro descuento en concepto de corrección, reemplazándolos por censura, nota desfavorable, postergación o despido cuando haya motivo justificado; reglamento general de obreros y empleados, visado por las Cámaras, formulado por un jurado mixto y aprobado por un Congreso y las Compañías; unificación del sistema de señales y de circulación para todas las vías férreas normales y estrechas, y adopción de los últimos adelantos respecto a medios de seguridad e higiene; creación de un Jurado mixto; establecimiento de una tabla reguladora de sueldos; supresión de los destajos, horas extraordinarias, suplementos y primas en todos los servicios;

sueldo íntegro en caso de enfermedad; contrato personal entre agente y Compañías; jornada semanal de cuarenta y ocho horas por treinta y seis de descanso interrumpido; abono de gastos de viaje en todas las divisiones y servicios, y otras varias reformas.

### Gabriela Bompard

Le Petit Parisien publica una carta de un hermano de la célebre Gabriela Bompard, la cual, en unión de Eyraud asesinó hace algunos años al procurador Gouffé, crimen que dió tanto que hablar en toda Europa.

La carta del hermano de Gabriela va dirigida al ministro de Justicia, M. Yallé, y es altamente conmovedora.

Pide el hermano de Gabriela el indulto para ésta y se compromete a tenerla en su casa con su esposa, recordando que a consecuencia del dolor que le produjo el asesinato de Gouffé, el padre de Gabriela Bompard lanzó el último suspiro en el año 1892, dejando solo a su hijo, de edad de diez y siete años, y sin otro porvenir que un nombre tristemente célebre en los anales del crimen.

Añade el hermano de la Bompard que el indulto de Gabriela devolvería la tranquilidad a una familia entera, agobiada por amargos pesares de que no es responsable.

### Dewet, Botha y Delarey

El vapor Kancler, que conduce a los generales boers Botha, Dewet y Delarey, llegará a Nápoles el día 4 de Agosto próximo.

El día 9 del mismo mes, estará en Lisboa.

No se sabe aún en que puerto desembarcarán los generales boers.

### El pastoreo en la frontera

Desde Tarbes telegrafían a «Le Petit Journal», de París, que han surgido dificultades respecto a la aplicación de uno de los artículos del acuerdo entre España y Francia sobre pastoreo en la frontera y disfrute de los pastos del monte de Ossone, que pertenece mancomunadamente a los valles de Bares y Brota.

El asunto ha sido sometido a la Comisión mixta internacional de los Pirineos, y se dice que se ha llegado a un acuerdo.

### Estadística demográfica

La Dirección general de Sanidad ha publicado en la «Gaceta» la estadística de los nacimientos y defunciones registrados durante el mes de Mayo en las capitales de provincia.

El número de nacimientos ha sido de 8.232, correspondiendo a Madrid 1.350 y 1.184 a Barcelona.

La mayor proporción corresponde a

Guipúzcoa, 3,85; la menor a Toledo, 1,71.

El número de defunciones ha sido de 7.048. Las enfermedades que mayor contingente han tenido son Tuberculosis, 695; enfermedades del corazón, 607; congestiones, hemorragias y reblandecimientos, 650; neumonía, 619, y bronquitis aguda, 435.

Las capitales en que mayor número de defunciones han ocurrido son: Madrid, 1.163; Barcelona, 958; Málaga, 440; Sevilla y Valencia, 405; Cádiz, 247.

Las capitales en que mayor ha sido la mortalidad, proporcionalmente, han sido: León, 4,50; Santander, 4,43; Almería, 3,90; Cádiz, 3,57; Málaga, 3,38; Palencia, 3,28; Pontevedra, 3,10. La proporción en Madrid ha sido de 2,20 por 100.

Las capitales en que menor número absoluto de defunciones ocurrieron son: Guadalajara, con 17, y Soria, con 21.

La menor proporción ha correspondido a Tarragona, con 1,21; Canarias, con 1,35, y Guadalajara, con 1,44.

Estos datos merecen ser estudiados, para enseñanza de todos.

### Negocios bursátiles

Un despacho de Chicago dice que la mala cosecha del trigo y del maíz ocasiona enormes especulaciones en las Bolsas de aquella ciudad.

Lo propio ocurre en la Bolsa de Nueva York.

### La política a sablazos

M. Berger, jefe del partido pangermanista, se ha batido a sable con uno de sus adversarios políticos.

El jefe de los pangermanistas ha resultado con una oreja completamente cortada.

### Habla el Sr. Silvela

El ilustre jefe del partido conservador hizo algunas declaraciones de las cuales ayer nos anticipó el telégrafo un extracto.

Ampliámoslo reproduciendo sus declaraciones sobre las cuales llamamos la atención de nuestros lectores:

El decreto sobre la inspección de la enseñanza revela un espíritu enteramente contrario al de la Constitución del 76, que autoriza a todos los españoles a elegir su profesión y a aprenderla como mejor les parezca. La contradicción resulta aún mayor respecto al sentido democrático de la del 69 con el que decían antes los liberales que iban a interpretar la Constitución vigente.

Los liberales de la Revolución, enemigos del sistema preventivo, reconocían el derecho individual absoluto de fundar y mantener establecimientos de instrucción sin previa licencia. Es, por tanto, la nueva disposición minis-

terial una prueba mas de la bancarrota del actual liberalismo, una rectificación en la enseñanza de los principios democráticos.

Las disposiciones sustanciales del decreto son una red de recursos burocráticos que pueden servir para molestar a los adversarios y ayudar a los amigos. Parecen escritas bajo la placida impresión de una eternidad ministerial en que se recreara el actual gobierno. Cohibir el principio de libertad es siempre censurable, y cuando además se vive en un país de turno de partidos y de rápida sucesión de hombres es también inocente, porque las mas de las veces se ponen las propias armas en mano del enemigo.

¿Qué significa el art. 19 del decreto en que se dice que «el director será responsable de las enseñanzas contrarias al orden civil y político del Estado?»

¿Es que no se podrá enseñar nada contrario a la compraventa, al retracto gentilicio, a la sociedad de ganancias o a cualquiera otra institución del derecho civil?

¿Y en el orden político? ¿Será delito criticar la ley electoral, la inmunidad parlamentaria o la organización del Senado, por ejemplo?

Bien es verdad que entre estos órdenes protegidos no se cita en el decreto el eclesiástico. ¿Será este el sentido recordado de la disposición? Convengamos en que de ser así no puede tomarse muy en consideración la obra del conde de Romanones.

Con ese artículo no hay institución de enseñanza que puede sustraerse a la arbitrariedad ministerial.

Para ser reaccionario y jacobino lo primero que se requiere es fuerza y tener por largo tiempo segura la tiranía; cuando el jacobinismo es como el de los actuales ministros, resulta poco temible. Imitan a nuestros vecinos de Francia, sin tener en cuenta que las condiciones de ambos países son muy distintas, y por no conocerlas sin duda, les sucede lo que a un legislador nuestro que al intentar aplicar a España un Código rural ya anticuado en Francia, establecía como gran privilegio para los agricultores el que no pudiesen ser presos por deudas, cuando de tal beneficio disfrutaron constantemente todos los españoles.

Todo se reduce a resolver en la Galicia cuestiones que no existen y a perseguir fantasmas no domiciliados por aquí, y entretanto lo que más importa se queda sin resolver y está cada día peor.

En suma, el último decreto del conde de Romanones, descansa eternamente en la colección legislativa, y sólo servirá para aumentar más aún el caos existente en la legislación de Instrucción pública de nuestra patria.

## Galicia.

Llegó a la Coruña procedente de la Habana, el vapor correo Alfonso XIII. Poco después de haber salido de la Habana encajó el buque el cual permaneció 28 horas parado.

Al cabo de estas, y después de grandes esfuerzos logró el Alfonso XIII ponerse en movimiento llevando lo esto satisfacción grande a los pasajeros.

Pasó por Orense, con dirección a Carballino, el director general de Penales, señor Merelles.

En la Estación le saludaron muchos amigos políticos y particulares.

Ha sido nombrado auxiliar de la sección de Fomento del Gobierno civil de Orense D. Sebastián Burdeos.

Dicen de Barco de Valdeorras:

«Dos sucesos desgraciados ha ocasionado la recolección de las cerezas.

Días pasados en Villanueva se ha fracturado dos costillas y, estuvo a punto de ahogarse en un pozo inmediato al cerezo del en que cayó, Antonia Fernández Prada.

El 27, a consecuencia de otra caída de un cerezo falleció D.ª Dolores Nuñez, de unos 60 años de edad, vecina de Piñeiro y hermana del procurador del Juzgado del Barco D. Honorio, al que acompañamos en su dolor.

A bordo del pailebot San Juan Bautista anclado en Muros, le robaron al patrón 5.000 y pico de reales que guardaba en un cajón de su camarote.

El autor del delito resultó ser un marinero del mismo barco llamado Ramón Agaitos, que ha sido detenido.

En las bodegas de San Ciprián de Vifas, se ha iniciado algún movimiento en la exportación de vinos.

Quedan ya pocas existencias. El precio del moyo fluctúa de 31 a 32 pesetas 50 céntimos.

### Balnearios Gallegos

CUNTIS

En este balneario entraron los señores D. Rogelio Caridad, de Coruña; José Varela González, de Mugia; Manuel Alvarez, de Vedra; Camilo Tuch, de Vigo; Estanislao Durán, de Vigo.

Del mismo establecimiento salieron los señores D. José Vijande y familia, para la Vega de Rivadeo.

MONDARIZ

En este establecimiento entraron los señores siguientes:

D. Adolfo Canes Valle; D. Manuel d'Almeida Castro Silva; D. J. D. Teixeira Valle, Abel D. Teixeira Valle; D.ª Florentina Escalera; D. Juan Francisco Araujo y señora; Excm. Señora D.ª Maria González del Castejón é hija; D. Juan M. Zumalacárregui y señora; D. Victor Modesto Domingo; D. Vicen-

«Pedro, Pedro, dignaos comprenderme. Por mala que e haya sido, he podido sin embargo hacer algún bien. Tengo la débil esperanza que el agradecimiento de mis pequeños huérfanos arrancará a Dios el perdón...

«¡Oh! no me privéis de sus rezos, que borrarán, quizás las manchas de mi alma.

«Y ahora, adiós y pido una vez más perdón. Si el sacerdote no puede rezar por la suicida que por lo menos el hermano vierta una lágrima por la arrepentida, una lágrima de misericordia.

«Vuestra desgraciada y criminal hermana,

«Enriqueta, viscondesa de Vileré.»

Cerró la carta y la puso sobre su escritorio, donde se viera bien.

En aquel momento entraba Luis con un cuchillo de acerada hoja.

«Querida mía, he reflexionado que el ruido de una detonación despertaría a nuestros criados. Este cuchillo nos servirá perfectamente para lo que deseamos.

«Tenéis razón—contestó tranquilamente Enriqueta,—dádmelo.

Y ya había alargado la mano para apoderarse del arma, pero exclamó de repente.

—No, podría errar el golpe... Matadme vos.

Y al ver que Luis la miraba con estupor añadió:

—Haced lo que os digo, luego os matais vos. Este es el sitio del corazón—dijo colocándose la mano derecha sobre el lado izquierdo de su seno; vamos daos prisa, corre el tiempo y los criados de la casa se van a levantar dentro de poco.

Se desabrochó la ropa y dejó su pecho al descubierto.

Entonces Luis levantó el brazo, y de un solo golpe hundió el cuchillo hasta el mango en el corazón de su mujer.

XVI

### Angela de Kermarión

Deus Abraham, Deus Isaac et Deus Jacob; vobis eum sit et ipse conjungat vos impleat que suam in vobis.

(Que el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob, sea con vosotros; que os una y que su bendición se cumpla sobre vos).

Y con voz fuerte, vibrante, solemne, el padre Vicente de la Misericordia pronunció las palabras sacramentales que unían para siempre a Raimundo de Mirecur y a Angela de Kermarión.

Porque aquel día, el 27 de Febrero de 1893, se celebraba la boda de los dos jóvenes que habían sufrido tantas vicisitudes, que habían estado separados tanto tiempo, y que un gran número de sucesos propicios habían vuelto a reunirlos.

Desde el día del drama que se había desarrollado en la calle de Varenne ¡cuántas cosas habían pasado!

to Santamaría Rico y señora; Excelente Sr. General Gamir señora y doncella; D.º Joaquín Domínguez de Harmony; D.º Jacinto Antonio de Sousa; D.º Pedro Abín Collado; D.º Manuel Cuaresma Val del Río; D.º José Brey; y don Rafael García.

Salieron de este establecimiento para varios puntos de España y del extranjero, los señores siguientes:

D.º Juan Araripe; D.º Francisco A. Labán; Ilmo. Sr. D.º José M.º Riguera Montero y señora; Excmo. Sr. Marqués de Pombal, señora madre, hermana y doncella; D.º José Manuel Correa; doña Mariana Cándida Chandalier Correa; D.º Alfredo de Arogao; D.º Eduardo Pinto Basto; D.º Julio Fernández Castilla; D.º Baldomero Suárez; D.º Antonio José Cunha y señora; D.º Ramón Manjón Brandariz, y D.º Cesáreo Vázquez.

Los que mueren:

En Ferrol, D.º Emilio Cupeiro Alvarez.

En Lavadores (Vigo), D.º Antonio Collazo.

En Redondela, José Fernández Sánchez.

En Crespo, (Orense) D.º Francisco Domínguez.

En Lugo, D.º Dionisio Vicente Camiñas.

En Vilasantar, D.º María Vázquez.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador de la provincia de Granada ha presentado D.º Fernando Soldevilla, y nombrado para el referido cargo a D.º Manuel Baamonda.

Gracia y Justicia.—Real orden relativa al expediente instruido a instancia de don José Suelves en solicitud de que se rehabilite a su favor el título de marqués de Tamarit.

Otra declarando en situación de excedente por dos años al registrador de la Propiedad, electo de Orotava D.º Antonio Agular.

Otra modificando en la forma que se expresa la de 12 de Mayo último, referente a la reorganización de la Dirección general y cuerpo de Prisiones.

Guerra.—Reales decretos de personal. —Otros autorizando la contratación de servicios y adquisición de materiales que se expresan.

—Reales órdenes resolviendo instancias formuladas en solicitud de devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Otra concediendo la cruz del Mérito militar al jefe y oficiales del cuerpo de Estado Mayor que se expresan.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito naval al capitán de navío D.º Francisco de Paula Pardo de Figueroa.

Hacienda.—Real decreto adjudicando a D.º Carlos La Rocha y D.º Juan Melián la recaudación de los arbitrios de los puertos francos de Canarias.

Instrucción pública.—Trasladando a una cátedra de Matemáticas del Instituto de Sevilla a D.º Eusebio Sánchez y Ramos, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Salamanca.

—Idem a otra cátedra de Matemáticas del Instituto de Sevilla a D.º Eduardo Mateo de Iraola, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Segovia.

—Otra resolutoria de varias consultas sobre distribución de derechos de exámen a los profesores de Caligrafía de los Institutos.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso la plaza de profesor auxiliar de clases prácticas de la sección de pintura, vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Agricultura.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de director general de Obras públicas ha presentado don Diego Arias de Miranda.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Resolución del expediente electoral del Ayuntamiento de Toques; decreto de Instrucción pública sobre enseñanzas; vacantes de varias cátedras en Palencia, Albacete, Jerez y Zaragoza; real orden de Hacienda sobre la tarifa del papel tela; edictos municipales.

Santiago

La Compañía del ferrocarril de Santiago a Pontevedra, anuncia al público que desde el día 10 circularán diariamente, hasta nuevo aviso, los trenes tres y seis, ó sea los que ahora circulaban los jueves y domingos.

Fueron designados los diputados provinciales, D.º Carlos Pazos, D.º Ventura Ferrer, el Director de caminos provinciales, el Alcalde de la Puebla del Caramiñal y el contratista D.º Manuel Noal, para formar la comisión que debe practicar la recepción provisional de las obras del pontón de tapa, sobre el río Lézec.

Regresó de Madrid, acompañado de su distinguida familia, el catedrático de esta Universidad Sr. D.º Ramiro Rueda.

Para lavar los niños, si bien se escoge de preferencia el JABÓN DEL CONGO incontestablemente, es también indispensable a las señoras, cuyo cutis es delicado.

Mañana, á las cuatro de la tarde, celebrará junta general la Sociedad Recreo Artístico é Indust rial.

Acordó devolver la Comisión provincial a D.º Jesús García Condé, la fianza para las obras de abastecimiento de aguas de Arzúa é instalación de dos fuentes en aquella villa.

Con objeto de pasar las fiestas del Apóstol al lado de su distinguida familia, hállase en Santiago el catedrático del Instituto de la Coruña Sr. Casal Amenédo.

Un propietario de la Coruña, ha ofrecido al ministerio de Agricultura, dos fincas con destino á campos de experiencias agrícolas, una en Cambre y la otra en Santiago.

Ayer hemos tenido el gusto de visitar la exposición de objetos destinados á la Kermesse organizada por el Circulo Católico de Obreros que se halla instalada en dos aulas de nuestro Instituto general y técnico, quedando agradablemente sorprendidos de la multitud y riqueza de los objetos que, con generosidad digna de todo encomio, han donado personas de todas las clases sociales; en el momento de nuestra visita se recibió un magnífico Crucifijo de marfil encerrado en elegante estuche, donativo de S. A. R. la Serenísima Infanta D.ª Isabel.

La junta encargada de esta intere-

sante obra, procede con toda actividad á su organización y se muestra complacidísima del éxito alcanzado, que supera en mucho á sus esperanzas. Como se aproxima el momento de la apertura de la Kermesse, estos días se están recibiendo multitud de objetos con que los amantes de las honradas clases trabajadoras quieren contribuir al fomento de una institución en cuyo engrandecimiento no pueden menos de interesarse cuantos estiman la obra creada por el Santo Pontífice que rige los destinos de la Iglesia, como medio de combatir á los enemigos del orden social, en cuya enemización las clases ricas y directoras son las primeras interesadas.

Ha sido nombrado oficial de la Tabacalera, en Madrid, nuestro particular amigo el joven abogado D.º Jesús Hueso. Le felicitamos.

Quesos del ORJAL se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Franco.

Durante el último mes de Mayo ingresaron en la Caja del Colegio de huérfanos de María Cristina 49.615,83 pesetas, habiendo salido 58.931,58 y quedando una existencia de 837.613,61 pesetas.

Los huérfanos á cargo de la Asociación son: 869 varones y 717 hembras; figurando en la escala de aspirantes 983 de ambos sexos.

A las siete de la tarde de ayer fué detenido en la Puerta del Camino un individuo que promovió un escándalo pues tiene perturbadas sus facultades.

Esta mañana desechó el veterinario municipal doce kilos de merluza que no estaban en buenas condiciones para el consumo.

Se enterraron.

Mañana, en el paseo que se verificará en la Alameda de nueve á once de la noche, tomará parte el Orfeón de la sociedad Unión Artística, el cual ejecutará dos números de su escogido repertorio.

Con seguridad que este sugestivo aliciente hará que el paseo se vea en extremo concurrido.

Por personas llegadas hoy de Vigo, hemos sabido que ayer, cuando el tren correo se disponía á salir de aquella estación para Monforte, hizo explosión la caldera de una de las máquinas que realizaba maniobras.

De resultados de la explosión, hay que lamentar la muerte del fogonero. El maquinista quedó gravemente herido. Recibieron también heridas dos mozos de la estación y un niño que se hallaba cerca del punto donde ocurrió la desgracia.

El alcalde, presidente interino del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber: que convoca, por segunda vez, á la Junta municipal para celebrar sesión en el Palacio de la Corporación el próximo lunes, 7 del mes actual, y hora de seis de la tarde, á fin de someter á su examen y resolución la transferencia de crédito de 2.000 pesetas, acordada por el Excmo. Ayuntamiento, del capítulo 1.º, art. 1.º «Sueldos de empleados», al mismo capítulo, art. 5.º «Efectos y mobiliario»; ambos del presupuesto de gastos del actual ejercicio, para mobiliario y decoración del salón de la Alcaldía y otras dependencias.

En el tren correo de anteañoche lle-

gó á Santiago el ilustre catedrático de Lengua y Literatura clásica latina de la Universidad central de Madrid y ex-decano de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada doctor don Antonio González Garbín. Sea bien venido.

Según dicen de Padrón, ayer á las cuatro de la tarde en el lugar de Gorgoso frente á la iglesia de Dodro una descarga eléctrica causó la muerte á dos de los individuos que tripulaban una embarcación cargada de pinos y que por el río de Padrón se dirigía á Villagarcía.

Los muertos se llaman José Méndez y José Somoza. Este hacía poco tiempo que contrajera matrimonio.

El patrón José Figueira fué herido en un brazo por la descarga eléctrica que le arrojó á un lado de la embarcación.

Hay además dos heridos leves con quemaduras en distintas partes del cuerpo.

La descarga eléctrica fué atraída por el palo de la embarcación haciéndolo pedazos lo mismo que el costado del barco.

Llegó á Cesures esta mañana el comandante de Marina de Villagarcía con objeto de enterarse de lo ocurrido.

La fiesta de ayer

Fué una simpática nota la que constituye la fiesta que ayer celebraron los artistas de Santiago en honor al ilustre compañero Aniceto Marinas, y en la cual tomaron parte muchos de los admiradores con que cuenta en esta ciudad, el autor de la estatua recién erigida en Madrid al Héroe de Cascarro.

A ella hemos asistido, galantemente invitados por la comisión organizadora del lunch, y complácenos registrarla en estas columnas porque, nuestros artistas, que ayer se reunieron para celebrar los triunfos de un ilustre compañero, al dedicarle aquel obsequio honráronse á sí mismos.

En el salón de actos de la Sociedad Económica, colocóse la mesa, que estaba adornada con mucho gusto, y cuyo centro ocuparon el anfitrión, que tenía a su derecha al Alcalde D. Casimiro Torre y á su izquierda el maestro de obras y presidente de la Sociedad Protectora de Artesanos Ilustrísimo Sr. D. Manuel Pereiro.

Seguían indistintamente artistas, admiradores del Sr. Marinas y representantes de la prensa.

El lunch ha sido servido por la confitería La Vascongada, y con esto queda dicho que las pastas eran de lo más fino y selecto puesto que en esto no tiene rival.

Cuando se descorcharon las botellas del champagne, inició los brindis el Sr. Villar siguiéndole las Sres. Fraíz, Santaló, Pérez Placer, Pol y Cayón.

Todos demostraron su entusiasmo por los triunfos del artista, al que saludaron con cariñosas frases.

Contestó el Sr. Marinas dando gracias por el obsequio de que se le hacía objeto y, abrazando al alcalde, significó su deseo de que en aquel abrazo se comprendiesen todos los concurrentes y los artistas todos de la monumental Compostela.

Dió fin á los brindis, con uno muy hermoso, el Sr. Torre.

Dijo que recogía aquel abrazo para el pueblo, que representaba, y para la Escuela de Artes é Industrias de que es profesor.

Habló de arte, con esquesita modestia, enviando mil parabienes al señor Marinas por la escultura que recientemente admiramos todos y que dió ocasión á la fiesta que se celebraba.

Lo mismo el señor Torre que los demás oradores fueron muy aplaudidos.

El entusiasmo que reinó en la fiesta fué tal como de él no pueden formarse idea, por lo poco que dejamos dicho, nuestro lectores.

Con muy buen acuerdo se designó una comisión que llevase á la distinguida señora del anfitrión y á la de don Joaquín Martínez, los dos más hermosos bouquets que adornaban la mesa.

También se acordó enviar un telegrama al presidente del Centro de Bellas Artes de Madrid, dándole cuenta del acto que se realizaba en honor á Marinas.

Felicitamos á los artistas de Santiago por su decisión de celebrar fiesta tan simpática como la de ayer.

Se ha dispuesto por el ministerio que los profesores de Caligrafía de los Institutos distribuyan los derechos de exámen correspondientes, sujetándose al art. 15 del Real decreto de 20 de Julio de 1900 y Real orden de 24 de Mayo de 1902.

Anoche, cuando mayor era la concurrencia en el paseo, tuvo lugar una escena que el Sr. Alcalde está en el deber de corregir duramente á fin de que no se repita.

El cobrador de las sillas increpó á un caballero que ocupaba una de ellas por haberle llamado la atención respecto de lo que en noches anteriores le había cobrado.

Las formas poco cultas del empleado han sido objeto de comentarios, sobre todo porque hallándose en la Alameda el presidente de la comisión de paseos y arbolado, cuando ocurrió la escena á que hacemos referencia, no le impuso, como procedía el correctivo oportuno.

Tampoco los municipales hicieron lo que sin duda harían con cualquier otro vecino que con tales formas hubiese procedido en lugar tan concurrido y donde había señoras.

Dijéronnos que un concejal llamó la atención del presidente de la comisión de paseos para que impusiese un correctivo al cobrador de las sillas y que el Sr. Sánchez había prometido que el citado empleado daría una satisfacción cumplidísima á la persona á quien faltó. Nos parece muy poco y excitamos al Sr. Alcalde á que haga ver al contratista, como tiene el deber de tratar al público él y sus dependientes.

Lo acaecido ayer es una vergüenza y no se debe dar lugar á que pueda repetirse para que los forasteros no formen un juicio equivocado de la cultura de nuestro pueblo.

Vacantes la Contaduría provincial de Zamora y las municipales de Cuevas de Vera (Almería), Aguilar (Córdoba) y Segovia, así como también la de Almansa (Albacete), cuyo Ayuntamiento ha creado la plaza de contador, se anuncian concursos para proveerlas por término de treinta días.

Hoy se reunió en el Palacio Arzobispal, bajo la presidencia del excelentísimo señor Cardenal, la junta organizadora del Congreso Católico. La reunión tuvo por objeto ultimar algunos detalles preparatorios de las sesiones del Congreso.

El Sr. Obispo de Astorga anunció su salida para Santiago. Se hospedará el P. Alonso Salgado en casa del teniente alcalde D. Dámaso Sáinz Lalinde.

Esta mañana descargó sobre la ciudad la tormenta que hace días venía amenazando.

Llovió torrencialmente durante una hora y por la tarde se repitió la tronada.

En el paseo que tendrá lugar esta noche de nueve á once, si el tiempo lo permite, ejecutará la banda del regimiento de Zaragoza el siguiente programa:

- 1. El mayor, pasodoble.
2. Andalina, polka.—Espinosa.
3. Jesús de Nazareth, melodía.—
4. Fantasía de la ópera Los pescadores de Perlas.
5. Suite de orquesta.—Grieg.
6. Célébre jota de San Fermin.—Sarassate.

En el que se verificará mañana á la misma hora, ejecutará la Banda de música municipal el siguiente programa:

- 1. El cisne, pasodoble.—J. Brañas.
2. Ma bellequi Danse.—Westerhout.
3. Overtura en la ópera ¡Si yo fuera rey!—Adam.
4. Oméro, tanda de walses—Chinsuri.
5. Fantasía en la ópera La Gioconda, Ponchielli.
6. Las Españas, potpurri.—A. M. O.

Por el Gobierno civil se le concedió autorización para trasladar los restos mortales de don Francisco Cataño Ríño, desde el cementerio católico de la Puebla del Caramiñal, hasta el de Osados.

Gabriel López Saravia vecino de Vieo, llevó ayer tarde un buey que tenía enfermo á consulta de un veterinario.

Sin lanzar un grito, sin un suspiro, Enriqueta cayó como una masa al suelo.

Luis se arrojó y la cogió la mano: estaba muerta.

El golpe había sido certero.

—¡Muerta, sí, muerta!—murmuró.—Ahora me toca á mí.

Sacó el cuchillo de la herida, lo limpió, y en seguida se buscó el sitio del corazón para matarse.

De repente se paró.

Una sonrisa crispó sus lívidos labios.

¡Como! ¡Iba él á morir! ¿Y para qué?

El marqués de Kermarión le había concedido veinticuatro horas de gracia, el tiempo suficiente para huir de Francia, para poder intentar reunir una nueva fortuna, para crearse una nueva existencia.

¡Morir! ¡Matarse él! ¡Quiá!

Su mirada se fijó en la carta que acababa de escribir Enriqueta.

Cogió el papel, lo desdobló y leyó rápidamente el contenido.

—Perfectamente—murmuró; se acusa en este papel de haberse suicidado. Además, nadie me ha visto entrar aquí. Seamos hábil.

Se arrojó al lado de la muerta y tuvo el horrible valor de hundir de nuevo el cuchillo en la sangrienta herida.

Enriqueta con los ojos vidriosos y muy abiertos, parecía mirarle. De su boca brotaba una espuma sanguinolenta; daba miedo verla.

—¡Uf... qué asco!—dijo el cínico granuja.—Y yo me iba á quedar como ella; quíá, puedo vivir aún más de veinte años.

Había permanecido de rodillas y con el cuchillo entre los dedos, que iba hundiendo lentamente.

Cogió después la mano derecha de Enriqueta y la cerró

contra el mango del cuchillo, para que todo el mundo pudiera creer en un suicidio.

De repente vió brillar en aquella mano sortijas de mucho precio.

—¡Oh! ¡oh!—exclamó:

En seguida la quitó las sortijas y se las guardó en un bolsillo; después volvió á cerrar la mano.

En las orejas de la víctima brillaban dos magníficos pendientes, se los quitó con habilidad y se levantó.

Salió entonces de la habitación á pasos rápidos y se dirigió á su cuarto.

Entró, abrió su secreter, recogió todo el dinero que tenía en billetes y en oro, y lo guardó todo en una maleta de viaje.

Miró en seguida su reloj.

—¡Las seis! Ya es hora de escapar.

Con precaución abrió la puerta y bajó la escalera.

Átravesó el patio, la puerta cochera estaba ya abierta para que entraran los abastecedores.

—¡Ah!—exclamó—¡si me llegase á ver ese endemoniado portero!

Pero el conserje no estaba en su puesto y no le pudo ver.

—Decididamente el demonio es mi protector—dijo cuando se halló en la calle.

Y con la maleta en la mano desapareció.

El buay murió cuando estaban reconociéndolo y fué enterrado, después de la cremación conveniente en el monte de la Almáciga.

Relación de los regalos para la *Kermesse* del Circolo Católico de obreros de Santiago.

(CONTINUACIÓN)

D. Leopoldo Salgués y Alvarez Losada, Licorera con botella y cuatro copas.

Un amigo del Circolo, Un rollo de papeles de música.

D. José Varela de Limia y señora. Campanilla estilo modernista.

D.ª Cristina Martínez de la Riva y hermana, Servicio de porcelana para chocolate.

D. Andrés Díaz Rodríguez, Estuche con petaca y fosforera de marfil.

Sr. Marqués de Montesacro, Dos maceteros grandes de porcelana.

D. José de la Encina, dos cuadros pintados sobre porcelana, marco peluche granate.

D.ª Cristina Bartolomé Vda. de Bartolomé, estuche con seis cuchillos mango de plata.

Una persona caritativa, Pila de biscuit para agua bendita.

D. José M.ª García, Palmatoria de porcelana y metal dorado.

D. Avelino Cimadevila y Sra. Palia é hijuela para cáliz bordados en oro y un devocionario.

D. Juan Salmonte, Servicio de cristal para cerveza.

**LEÓN:** Peluquero, setrasladó á la casa que ocupó el Barzar de Villar piso principal.

Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

## Efemérides

5 de Julio de 1821

Anúnciase al público, á medio de pregón, el restablecimiento de la Escuela de Dibujo, de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Santiago.

El bando fijado, al efecto, está redactado en los siguientes términos.

«El Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad tiene la mayor satisfacción en anunciar á sus heroicos habitantes que la Excm. Diputación provincial ha aprobado la creación de una Escuela de dibujo propuesta por la Sociedad Económica de Amigos del País, restablecida en el año pasado de 1820 en virtud de orden del Sr. Gefe político superior. Dicho establecimiento que tuvo su principio en esta Ciudad, produjo los mejores efectos, y hoy viven artífices que adquirieron conocimientos en aquella y hacen mucho honor á su patria. El carácter dulce y pacífico de los compostelanos, las potencias despejadas y las mas oportunas disposiciones, favorecen á los hijos de vecinos de este benemérito pueblo; necesitan fomento; el Gobierno se lo dispensa: la Diputación provincial trabaja incansante por la ilustración y bienestar de todos los pueblos de la inmortel Galicia: el Ayuntamiento no perdonará medio ni fatiga para que á este pueblo se le proporcione cuanto concuerda á su comodidad y adelantamientos: la Escuela de dibujo se presenta con la mas halagüeña sonrisa, ofrece perfección al artista adulto para la mejora y buen gusto de sus obras é inmortalidad de sus nombres; convida al bien acomodado de ambos sexos á dispensarle sus gracias y su mérito facilitando amena y variadísima distracción que además le proporciona un medio de adquirir su sustento, si un trastorno cualquiera le despoja de sus propiedades.

Los conocimientos de cualquiera de las ramas del dibujo, hacen á los individuos apreciables en todas partes del mundo civilizado; y finalmente el artesano cuenta con un nuevo medio de proporcionar ocupación á sus hijos, con la doble ventaja de poder utilizarse durante el día en negocios que le den provecho.

Para atender á las precisas obligaciones de la referida Escuela, la Diputación provincial se ha servido aprobar el arbitrio propuesto por la Sociedad, de un real vellón por cada carga de vino, cobrado en los mismos términos y por el método adoptado en la cobranza de los ocho reales para gastos municipales.—Y para inteligencia y satisfacción de todos se manda publicar.»

El presupuesto de gastos para el sostenimiento de la Escuela, de dibujo ascendía á veinte mil reales anuales en esta forma: Un maestro principal, 8000; otro auxiliar, 3.300; un conserje, 1500; un portero, 1000; para papel, lapiz y utensilios á los pobres, 1700; alumbrado del edificio y sala de Escuela, 4.400.

Encargáronse provisionalmente de las cátedras, el maestro de cadetes don Domingo Antonio Duguet, excelente miniaturista y su cuñado Villamil que cultivaba igual género de pintura á quienes ayudó en sus tareas el presbítero Peiteado también miniaturista, hasta que llegó de Madrid el escultor valenciano D. Ignacio García, llamado expresamente para el caso.

Cerrose la escuela en 1824 y no reapareció hasta diez años despues, instalándose en una casa particular frente á la Universidad, y teniendo por principal maestro el miniaturista santiagués D. Juan Cancela. Despues pasó

la Escuela al Colegio de Fonseca y más tarde al monasterio de San Martín, en donde ya estuviera establecida en el breve período de 1821 á 1823.

## Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreas y Roóan-antisifilítico COSTANZI»

## BOLETIN RELIGIOSO

*Santos del día de hoy.*—S. Miguel de los Santos, confesor, Sta. Zoa, virgen, y Sta. Filomena.

*Santos del día de mañana.*—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo Stas. Dominica y Lucía, S. Isaías y Sa i Rómulo.

## TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

## La independencia americana

Fiesta en Paris.—Los que asistieron.—Telegrama de saludo.

Madrid 5 (10)

Telegrafían de Paris diciendo que en aquella capital se reunió la colonia americana para festejar la fecha de la independencia de América.

Celebraron un banquete en la Cámara de Comercio norteamericana. Se pronunciaron entusiastas discursos.

Asistieron además de los yanquis residentes en Paris, otros que simpatizan con aquella república.

También asistieron el ministro del Comercio y de la Guerra de Francia. Los comensales acordaron enviar un telegrama saludando á la república en la persona de su presidente.

## Incendio formidable

Noticias de Londres.—Depósitos ardiendo.—Temores.

Madrid 5 (10)

En Londres se recibió un telegrama de Lorenzo Márquez, posesión portuguesa, diciendo que desde la mañana de ayer, en que se inició un formidable incendio, está ardiendo parte de la población.

No ha sido posible atajar el incendio pues arden la mayor parte de los depósitos de artículos de consumo.

Témese que cambie el viento, para el sur en cuyo caso se destruirá toda la población.

## La huelga de Jerez

Felicitaciones merecidas.—Todos trabajando.—Manifiesto de la comisión.

Madrid 5 (10:20)

Telegrafían de Jerez diciendo que el alcalde continúa recibiendo felicitaciones por su acierto en la solución de la huelga.

Los braceros han acudido todos al trabajo.

Los directores de la huelga han publicado un manifiesto explicando el curso de la huelga y las ventajas conseguidas con la huelga. Termina el manifiesto excitando á todos á que concurren al trabajo.

## Emplead fugado

Un empleado de Hacienda.—Lo que se dice.

Madrid 5 (10:40).

De Sevilla dicen que hace unos días se nota la ausencia de un conocido empleado de Hacienda.

Desapareció sin saber á donde. Créese que se ha fugado despues de cometer irregularidades.

Por ahora no intervino el juzgado pero se presume que no habrá más remedio que dar parte de la desaparición.

## Entierro concurrido

El marques de Guadalerzas.—Presidencia del entierro.—Concurrencia.—Coronas.—El paso de la comitiva.

Madrid 5 (12:45)

Se verificó el entierro del ilustre presidente de la Academia de Medicina señor marqués de Guadalerzas.

Presidían el duelo el ministro de

Instrucción y los Sres. García Alix Cortezo y Marques de la Vega de Armijo.

Seguía una gran multitud entre la que figuraban, académicos, médicos y políticos.

La carroza que conducía su cadáver iba tirada por ocho caballos.

Sobre la carroza colocáronse infinidad de coronas.

En el acompañamiento figuraban más de cien carruajes.

Presenció el paso de la comitiva, por las calles gran número de personas.

Sobre todo el paseo de Recoletos, y las calles de Alcalá y Mayor estaban invadidas.

El finado contaba 90 años de edad.

## Manifiesto al pueblo

El presidente de los Estados Unidos.—Insurrección termina.—Gracias que concede.—Elogios al ejército.

Madrid 5 (13:45)

Telegrafían de Washington, diciendo que con motivo de la fiesta de la independencia, el presidente de la república norteamericana, publicó un manifiesto dirigido al país.

En el citado manifiesto declara que está totalmente terminada la insurrección de Filipinas.

Dice que en todo el archipiélago reina ahora la paz y que, con el nuevo régimen, el país florecerá nuevamente.

Añade que para festejar dignamente la fecha de la independencia y el restablecimiento de la paz, concede una amplia amnistía para todos aquellos que combatieron á la república norteamericana.

El manifiesto termina elogiando el comportamiento del ejército norteamericano.

## Los gremios de Málaga

Acuerdo de los gremios.—Intento de avenencia.

Madrid 5 (13:45)

Dicen de Málaga que el gremio de cargadores del muelle celebró una reunión para tratar de su mejoramiento.

Acordaron intentar una avenencia con los vinateros mediante contrato, como se recomienda por reciente circular del Sr. Moret.

## Anarquista confeso

El anarquista Guerrero.—Atentado contra el Rey.

Madrid 5 (14:15)

Dicen de Nápoles que el anarquista que hace poco arrojó una piedra sobre el tren en que el Rey Víctor Manuel fué á Nápoles, cuando la inauguración de la exposición, ha confesado que se llama Guerrero y que en efecto es anarquista.

Añadió que arrojó la piedra al tren real con objeto de atentar contra la vida del Rey.

Insistió en que tiene deseos de matar al Rey.

## San Sebastián

Sin firma.—El Rey de paseo.—Ovaciones.

Madrid 5 (15)

Dicen de San Sebastian que contra lo que se aseguraba hoy no firmó decreto alguno S. M.

Añaden los despachos que el Rey salió á paseo esta mañana por el camino de Zarauz. En el trayecto fué ovacionado.

## Ultima Hora

Supresión de un cargo

Madrid 5 (16)

Se ha recibido un telegrama de Cuba diciendo que el gobierno republicano acordó suprimir el cargo de gobernador militar.

Asume las funciones de éste el presidente de la República.

## BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 4	DIA 5
4 por 100 interior.	72:30	72:25
Id. fin corrta. firme.	72:45	72:40
5 por 100 amortizable	93:30	93:35
ACCIONES		
Banco de España.	461:00	461:00
C.ª Arrend.ª Tabacos	403:00	390:00
CAMBIOS		
Paris, vista.	36:65	36:65
Londres, vista.	00:00	00:00

## BUENOS AIRES

EL CAMBIO DEL ORO

Según telegrafían de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital á 130'10 por cien.

## BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 81'90.

## EL ORO ESPAÑOL

Hoy se cotizó en esta corte el oro español viejo isabelino á 40'10; onzas á 36'50 y el oro nuevo alfonso á 35'50.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

## INCUBADORA NUEVA

Se vende. Dan razón, Rúa del Villar, número 6, entresuelo.

## L. M. Escalera

VIGO

Consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas

SE ARRIENDA en el lugar de Córnes, cerca de la estación del ferrocarril, una casa propia para almacen con piso para vivienda. Informarán en la calle de Conjo Manuel Lema.

## ARRIENDO

Desde primero de Enero de 1903 se arrienda toda la casa núm. 27 de la calle de las Huérfanas, donde tuvo EL COMERCIO DON EMILIO POMBO.

Tiene espaciosos locales para almacenes con salida á la calle de San Antonio núm. 25 y los dos pisos independientes.

Informarán Rúa Nueva 26 principal.

Desde 1.º de Enero de 1903 se arrienda la tienda y trastienda, con almacenes que dicen á la calle de las Almenas y el tercer piso abuhardillado, de la casa núm. 23 de la calle del Preguntoiro, que ocupa la droguería de don Benito Vázquez.

En la misma 2.º piso darán razón.

## VENTA O ARRIENDO

Se vende ó arrienda la Fábrica de fundición de hierro, sita en la Tenencia del Hórreo de esta ciudad.

En el Preguntoiro 35 darán razón.

## CATARROS

DENGUE, TRANCIAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

## CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

## La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos. Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc.

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manuales son:

Vichy-Hópital, para el tratamiento de las enfermedades, siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Celestins, vias urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Caia botella lleva un disco azul Vichy Etat. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manual en las etiquetas, copas y corchos.

## RUA NUEVA 57-2.



## ANTIGUA CASA DE VILLAR

